

Centro Nacional de Registros

Rendición de Cuentas 2016

junio 2015 - mayo 2016



www.cnr.gob.sv



EL PAÍS AVANZA
Salvador Cumple

ÍNDICE

	Pág.
Presentación del Director Ejecutivo	4
Resumen ejecutivo	5
1. Metodología y proceso de elaboración	7
2. El Plan Institucional (junio 2015 - mayo 2016)	9
3. Gestión estratégica institucional	12
3.1 Detalle de acciones realizadas según plan	14
3.2 Listado de proyectos o programas ejecutados	18
3.3 Listado de proyectos no ejecutados y reorientados	19
3.4 Servicios prestados a la población	20
3.5 Coordinación interinstitucional	27
3.6 Mecanismos de participación ciudadana impulsados	27
3.7 Planta de personal institucional	28
3.8 Contrataciones y adquisiciones celebradas	29
4. Dificultades enfrentadas	31
5. Gestión financiera y ejecución presupuestaria	33
6. Proyecciones para el próximo período	36



Presentación del Director Ejecutivo

Presentación del Director Ejecutivo



El Centro Nacional de Registros (CNR) presenta a sus usuarios y usuarias, así como a las partes interesadas en la gestión del CNR, el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio comprendido entre junio de 2015 a mayo de 2016, el cual contiene la descripción de los resultados relevantes de la gestión, producto del segundo año de implementación de iniciativas impulsadas por esta administración, en el marco de las prioridades del gobierno actual, establecidas en el *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, que a su vez se enmarcan dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas.

Estos resultados fueron alcanzados gracias al esfuerzo y trabajo conjunto entre las nuevas autoridades, específicamente el Consejo Directivo, la Dirección Ejecutiva y los funcionarios a cargo de las direcciones, gerencias y unidades de *staff*, el resto de la organización y todo el personal.

En su contenido se incluyen, de forma resumida, los logros más significativos del período, la gestión estratégica institucional, las mejoras en la prestación de servicios, partiendo de un enfoque orientado hacia la modernización y el fortalecimiento institucional. Adicionalmente, se presenta un resumen de la gestión administrativa y financiera, las principales dificultades afrontadas y la proyección de acciones relevantes para el siguiente período.

Confiamos en que para el próximo período se llevarán a cabo nuevas apuestas y desafíos que consolidarán el rumbo de la gestión y el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales con eficacia, eficiencia y efectividad para alcanzar la excelencia.

Rogelio Canales Chávez
Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros

Resumen ejecutivo

Para el período junio 2015 – mayo 2016, se ha desarrollado un Informe de Rendición de Cuentas dirigido a la población salvadoreña que contempla los siguientes apartados:

Metodología y proceso de elaboración. Describe las actividades previas a la elaboración de este informe, así como las relacionadas con la organización del evento público donde la Dirección Ejecutiva rinde los resultados de su segundo año de gestión.

Plan Institucional. Detalla con gráficos los cumplimientos de las diferentes actividades del *Plan Operativo Anual* (POA) 2015 (junio a diciembre) y 2016 (enero a mayo).

Gestión estratégica institucional. Comprende un resumen de las acciones ejecutadas de acuerdo con el *Plan Estratégico Institucional 2014-2019* (PEI) y los planes operativos anuales de 2015-2016.

Se presentan aquellos logros relevantes y la ejecución realizada de los principales proyectos institucionales. En adición, se detallan las estadísticas relacionadas con la prestación de los servicios atendidos por cada uno de los procesos misionales de la institución.

Se informa además acerca de la coordinación interinstitucional realizada y los mecanismos de participación ciudadana impulsados.

También se divulga un resumen de las diferentes contrataciones y adquisiciones celebradas, ya sea por medio de licitaciones, libre gestión o contratación directa, de acuerdo a lo estipulado por la *Ley de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales* (LACAP).

Dificultades enfrentadas. Se dan a conocer algunos obstáculos que se han detectado durante el período informado y las acciones correctivas adoptadas.

Gestión financiera y ejecución presupuestaria. Se muestra el detalle de las cifras concernientes a los presupuestos de ingresos y de egresos, y la comparación entre lo aprobado y lo ejecutado.

Proyecciones para el próximo período. Se ha considerado conveniente informar a la ciudadanía sobre los retos pendientes que la institución se compromete a superar en el próximo período de gestión.



1. Metodología y proceso de elaboración

1. Metodología y proceso de elaboración

La metodología adoptada para el proceso de Rendición de Cuentas se describe de manera sucinta, a través del siguiente detalle:

- En un primer momento, se solicitó el acuerdo de la Dirección Ejecutiva para que la Gerencia de Comunicaciones (GC), la Gerencia de Planificación (GP) y la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) iniciaran el proceso de planificación y ejecución de la Rendición de Cuentas del período junio de 2015 a mayo de 2016. La Dirección Ejecutiva, con fecha 29 de abril de 2016, aprobó el inicio del funcionamiento del equipo técnico seleccionado, denominado Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC).
- El 13 de junio, la comisión presentó para aprobación de la Dirección Ejecutiva la hoja de ruta para realizar cada una de las actividades que conllevan la ejecución de este proceso de Rendición de Cuentas. Posteriormente, en reunión, se acordó desarrollar cada una de las actividades identificadas, con la finalidad de disponer de una programación y la asignación de los responsables para el buen desarrollo de este proceso.
- Posteriormente, por primera vez, se elaboró la *Guía para la Consulta Pública Previa*, la cual fue implementada a partir del 13 junio al 28 del mismo mes, con el objetivo de recolectar información de las preferencias de los usuarios y usuarias sobre el tipo de información que quieren conocer por parte del CNR en la Rendición de Cuentas, y los mecanismos mediante los cuales desearían obtener la información. Dentro de la guía de consulta, se establecieron los tipos de públicos interesados en participar de este proceso, para obtener mayor especificación al momento de procesar y reflejar los datos.
- En un cuarto momento, se publicó el Informe de Rendición de Cuentas en el sitio web del CNR: www.cnr.gob.sv, para que los interesados conozcan los resultados de las gestiones realizadas por la administración durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016, el cual será detallado en un acto de Rendición de Cuentas público el día 19 de julio de 2016, en la sede del CNR en San Salvador.

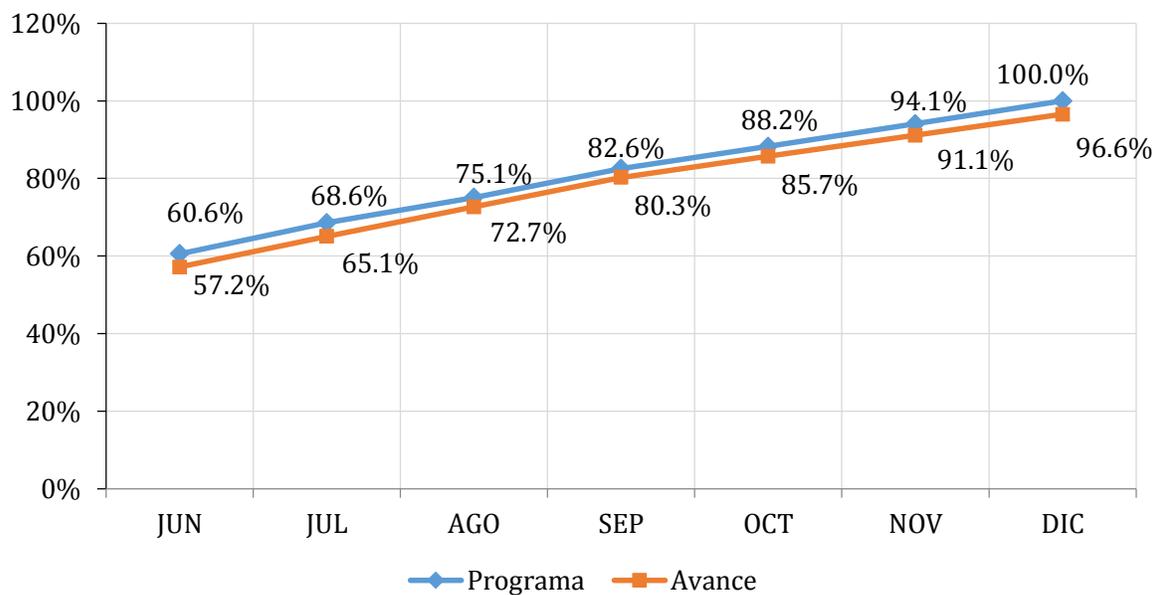


2. El Plan Institucional (junio 2015 - mayo 2016)

2. El Plan Institucional (junio 2015 - mayo 2016)

El *Plan Operativo Anual 2015* comprendió 254 actividades ejecutadas por 22 unidades organizativas. El gráfico No. 1 muestra un cumplimiento institucional promedio de 96.6% de junio a diciembre de 2015.

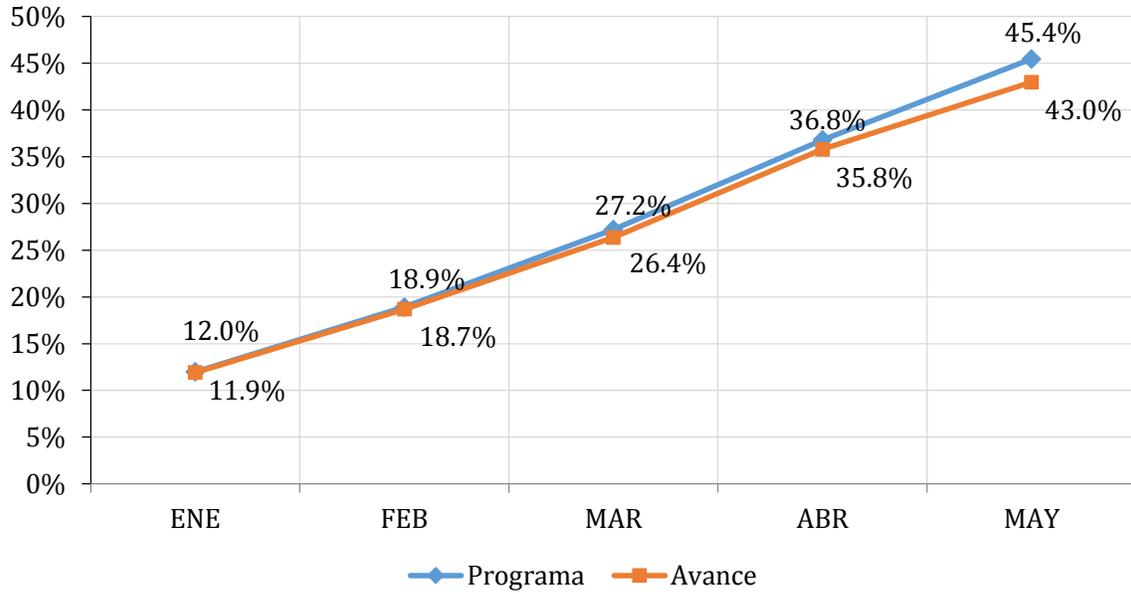
Gráfico No. 1
Cumplimiento institucional promedio del POA
junio-diciembre/2015



Fuente: CNR 2015/2016

El POA 2016 comprende 239 actividades, las cuales están siendo ejecutadas por 24 unidades organizativas. El gráfico No. 2 muestra un cumplimiento institucional promedio del 43% de enero a mayo de 2016.

Gráfico No. 2
Cumplimiento institucional promedio del POA
enero-mayo/2016



Fuente: CNR 2015/2016



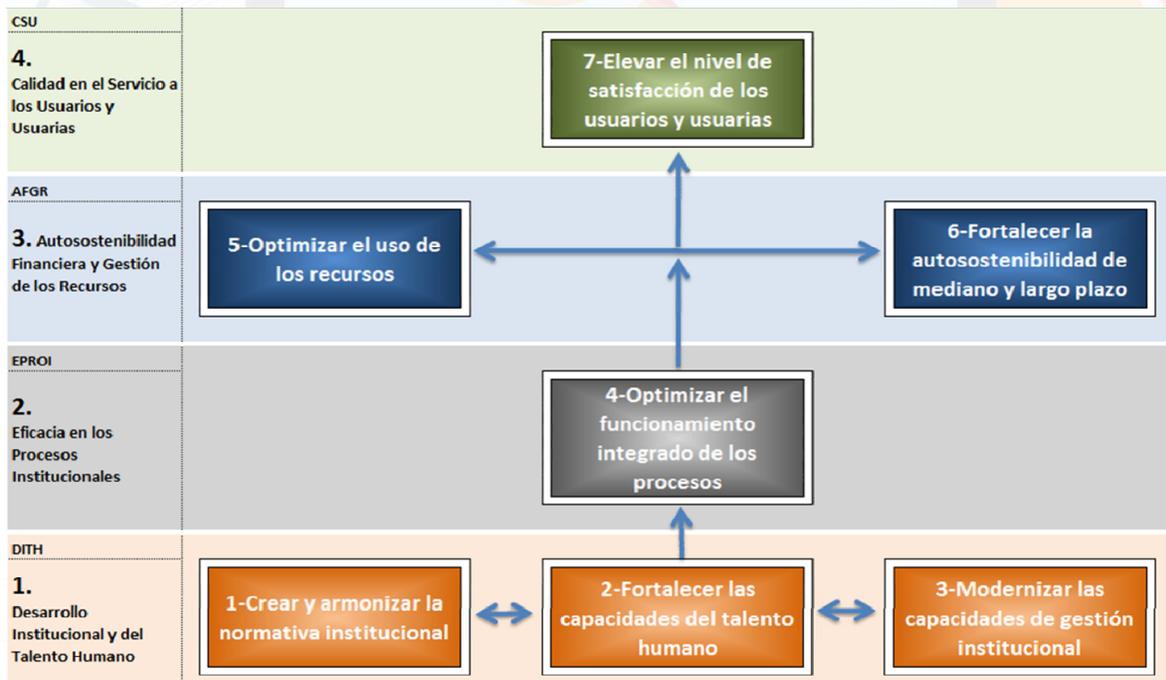
3. Gestión estratégica institucional

3. Gestión estratégica institucional

El Centro Nacional de Registros continúa en la ruta hacia el desarrollo institucional con base en la estructura de su *Plan Estratégico*, diseñado en el primer año del presente quinquenio.



Mapa estratégico institucional



El cuadro No. 1 muestra el número de actividades planteadas para el período en cuestión, las cuales están íntimamente relacionadas con el cumplimiento de las iniciativas del PEI, las que a su vez están asociadas a los indicadores de los Objetivos Estratégicos, dando cumplimiento a las perspectivas planteadas para el quinquenio.

Cuadro No. 1
Cuadro de mando integral

Perspectivas	Objetivos estratégicos	Indicadores	No. de iniciativas asociadas al indicador	No. de actividades	
				Jun-Dic 2015	Ene-May 2016
4.- Calidad en el servicio a los usuarios y usuarias	7.-Eleva el nivel de satisfacción de los usuarios y usuarias	16.-Índice de satisfacción de los usuarios y usuarias externos	6	27	31
		15.-Índice de satisfacción de los usuarios internos	2	10	6
3.- Autosostenibilidad financiera y gestión de los recursos	6.-Fortalecer la autosostenibilidad de mediano y largo plazo	14.-Porcentaje de aumento del total de ingresos provenientes de todas las fuentes	5	26	30
	5.-Optimizar el uso de los recursos	13.-Costo promedio de servicios prestados	3	3	3
2.- Eficacia en los procesos institucionales	4.-Optimizar el funcionamiento integrado de los procesos	12.-Porcentaje de reducción de los tiempos de respuestas (usuarios y usuarias externos)	5	27	40
		11.-Porcentaje de reducción de los tiempos de respuestas (cliente interno)	3	19	6
		10.-Índice de automatización de los procesos	3	18	24
1.- Desarrollo institucional y del talento humano	3.-Modernizar las capacidades de gestión institucional	9.-Índice de obsolescencia tecnológica (Hardware, Software)	1	8	2
		8.-Índice de obsolescencia de la flota vehicular	1	2	2
		7.-Índice de hacinamiento	3	11	10
		6.-Índice de eficacia de instrumentos de gestión alineados	3	28	44
		5.-Índice de eficacia de los sistemas automatizados	1	10	6
		4.-Índice de instancias nuevas funcionando	1	3	1
	2.-Fortalecer las capacidades del talento humano	3.-Porcentaje promedio de eficacia de la gestión del talento humano	6	25	18
	1.-Crear y armonizar la normativa institucional	2.-Porcentaje de leyes y normativas armonizadas	2	17	6
		1.-Porcentaje de leyes y normativas creadas	2	20	10
	Total				254

Cuadro No. 2
Alineamiento entre ODS, PQD y PEI

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)		Contenidos del PQD relacionados con CNR			PEI Compromisos CNR
		Objetivo PQD	Estrategias	Líneas de acción	
		2014-2019			
ODS 8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Objetivo 1: Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.	E.1.2. Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y microempresas (MIPY MES) y su articulación a las dinámicas de la economía territorial, nacional e internacional. E.1.10. Desarrollo del turismo sostenible: "El Salvador: un destino encantador".	L.1.1.5. Facilitar la inversión y los negocios, por medio de elevar la calidad de los trámites y servicios públicos y haciéndolos más eficientes.	Simplificar los trámites para la prestación de servicios, a través de la transformación de los procesos, la estructura organizativa y el marco normativo del CNR. Facilitar y simplificar los trámites para la apertura de nuevos negocios. Desarrollar un Sistema de Información Geográfica a Escala 1:25000.
ODS 9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.			L.1.10.2. Fomentar la inversión turística, como generadora de empleo e ingresos, a través del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina y la viabilización de polos turísticos como el Icacal y el Cerro Verde.	
ODS 12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.				
ODS 14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.				

3.1 Detalle de acciones realizadas según plan

A. Resultados institucionales. Durante el período que se informa, hubo una demanda global de servicios de 992 965 solicitudes, de las cuales 544 394 corresponden al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas; 268 476 al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional; 114 996 al Registro de Comercio; 52 521 al Registro de la Propiedad Intelectual y 12 578 al Registro de Garantías Mobiliarias, con lo que se contribuye a garantizar la seguridad jurídica ante terceros. En el ámbito de la atención a los usuarios y usuarias, la percepción de la satisfacción de los mismos fue de un 84.5%.

El CNR, a través del Registro de Garantías Mobiliarias, registró un total de 7100 inscripciones, que responde a USD\$ 963 460 054.81 millones de dólares de los Estados Unidos de América como garantía a personas jurídicas y naturales, dando así cumplimiento a la *Ley de Garantías Mobiliarias*.

B. Conferencia internacional de sistemas de garantías. En el marco de la celebración del primer aniversario de creación del Registro de Garantías Mobiliarias, durante octubre de 2015, se realizó una conferencia virtual a nivel regional en la que participaron los registros de garantías mobiliarias de cuatro países centroamericanos, incluidos El Salvador. Dentro de los temas abordados está el relacionado al "Uso y Funcionamiento del Sistema Operativo del Registro de Garantías Mobiliarias en El Salvador, Costa Rica, Guatemala y Honduras".

C. Verificación de derechos y linderos de propiedades (parcelas). Se verificaron derechos y delimitaron aproximadamente 30 936 parcelas, en un área de 366.63 km², con su respectivo mapa catastral. Con ello se benefició a igual número de propietarios, de los departamentos de San Vicente y de Usulután. Este logro fue posible por la ejecución del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II, conocido como "Midiendo El Salvador". Al mismo tiempo, se efectuó el traslado de 12 712 expedientes de información registral al Sistema de Información de Registro y Catastro, SIRyC, correspondientes al departamento de La Unión y se vincularon 29 905 matrículas jurídicas con su correspondiente ficha catastral, en los departamentos de San Vicente y Usulután. Todo ello contribuye a proveer seguridad jurídica de los derechos de propiedad de los inmuebles, con su correspondiente expresión física consignada en actualización catastral en los departamentos mencionados.

D. Ampliación Ventanilla Express. En el Registro de Comercio, con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios y usuarias, y haciendo un trabajo con transparencia, para la inscripción de documentos de manera ágil y en menor tiempo a los ciclos de respuesta previamente establecidos, a partir del 24 de junio de 2015, se implementó el servicio de Ventanilla Express. El servicio *express* es un procedimiento que permite realizar el trámite en un plazo no mayor de 24 horas hábiles; previo pago del costo correspondiente. En este se incluyen todos los servicios brindados en el Registro de Comercio, excepto la fusión, transformación y modificación de sociedades.

A la vez, esta ventanilla se extendió hacia los servicios del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas para las oficinas de San Salvador y Santa Tecla.

E. Sistema informático para atención al usuario. Asimismo, a partir del 24 de agosto de 2015, en el Registro de Comercio de San Salvador, se inauguró el Sistema Informático de Gestión de Espera por Turnos en el área de Atención al Usuario, dispositivo que permite la atención pronta y ordenada de los interesados en adquirir los servicios en dicho registro.

Posteriormente, dicho Sistema Informático se expandió al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de San Salvador, y paulatinamente se proyecta su implementación en el resto de oficinas del CNR.

F. Servicio en línea. El 18 de enero de 2016, se implementó el proyecto de servicios "Comercio.Gob", que ofrece la facilidad de solicitar en línea los servicios del Registro de Comercio, con el objetivo de ahorrar tiempo al usuario. Este beneficio se potencia aún más cuando se realiza el pago de servicios que ofrece el CNR de forma electrónica.

G. Implementación de firma biométrica en el Registro de Comercio de San Salvador. El 31 de mayo de 2016, se implementó la firma biométrica, agilizando el despacho de documentos y reduciendo el uso de la papelería.

H. Reducción de tiempo de respuesta. A fin de satisfacer las expectativas de los usuarios y usuarias de los servicios, se realizaron esfuerzos para lograr una importante reducción de tiempos de inscripción de documentos en el Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, pasando de 7 días a un tiempo promedio de 5.2 días, a nivel nacional.

I. Inscripción de escrituras. Como parte de la coordinación interinstitucional para coadyuvar a la entrega de escrituras por parte del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), se inscribieron en el mes de octubre un total de 9100 documentos de propiedad inmobiliaria, beneficiando a la población objetivo y se proporcionó atención prioritaria a las transacciones catastrales realizadas por el ISTA y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), favoreciendo a 1682 familias, en cuanto a la legalización de sus tierras. También se realizó la emisión ágil y oportuna de 3707 certificaciones de carencias de bienes de los Proyectos Las Dalías, Amayito y la Porqueriza, del departamento de Santa Ana e inscripciones de escrituras de propiedad a los beneficiarios del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), coadyuvando a los programas de entrega de escrituras del Gobierno Central.

J. Información geográfica nacional. Con el propósito de contribuir al objetivo de dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país, mediante la línea de acción "Fomentar la inversión turística como generadora de empleo e ingresos, a través del programa de desarrollo turístico de la franja costero-marina y la viabilización de polos turísticos como el Icacal y el Cerro Verde", ambos establecidos en el *Plan Quinquenal de Desarrollo*, en diciembre de 2015, se finalizó la actualización de la información geográfica de aproximadamente 3348 km² del territorio nacional, sobre la Carretera del Litoral, que va desde el Aeropuerto Internacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" hasta El Amatillo, abarcando 45 municipios de la zona paracentral y oriental del país, comprendidos en 27 cuadrantes a escala 1:25,000 (representación gráfica de la superficie del territorio nacional, presentada en 195 mapas, llamados cuadrantes). Esta actualización constituye la base para la realización de proyectos de desarrollo económico y social del país, en el marco del FOMILENIO II, en la franja marino costera del país.

K. Otros productos geográficos. En respuesta a la demanda de usuarios y usuarias del Centro Nacional de Registros, durante el período que se informa, se finalizó la elaboración de los siguientes productos geográficos:

- Ocho monografías departamentales actualizadas, que corresponden a los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, San Salvador, La Paz, La Unión y Morazán. Esta información contiene aspectos relevantes de cada departamento, tales como población, altitud, ubicación geográfica, distancias entre municipios, principales productos que se generan del lugar, entre otros. La información consignada es de uso general, especialmente para estudiantes e investigadores.
- *Almanaque de Mareas de 2016*, que contiene información sobre el comportamiento de las mareas durante los días del año y movimientos de la luna. Esta información es de utilidad para la planificación de actividades en el sector pesquero, agrícola y navegación marítima.
- Mapa turístico, que detalla los principales puntos de atracción vacacional. Este mapa es una guía importante para el visitante nacional e internacional. Además, contribuye a impulsar los sitios de paseo en el país, coadyuvando a dinamizar la economía en este rubro, beneficiando a la población local.

L. Límites municipales. En cumplimiento a la misión institucional del Centro Nacional de Registros, durante el período de junio de 2015 a mayo de 2016, se entregaron a la Asamblea Legislativa 32 documentos que contienen límites municipales que involucran a 43 municipios de los departamentos de La Paz, La Libertad, San Salvador, Santa Ana, Ahuachapán, San Vicente, Chalatenango y Usulután. Estos documentos de límites municipales cuentan con el acuerdo de las municipalidades y se entregan a la Asamblea Legislativa para la emisión del respectivo decreto. Este esfuerzo se orienta a promover condiciones favorables, destinadas a la satisfacción de las necesidades propias de los habitantes de cada municipio y a su vez contribuye al ordenamiento territorial.

M. Convenios internacionales. En agosto de 2015, el CNR procedió a la firma de Memorándum de Entendimiento con la Dirección de Propiedad Intelectual de Nicaragua, el cual tiene como objetivo compartir experiencias y brindar cooperación mutua entre ambos registros, potenciando las capacidades institucionales y humanas en materia de patentes e información tecnológica; asimismo, se participó en la Reunión Ministerial Centroamericana de Propiedad Intelectual, organizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), reunión para fortalecer los instrumentos jurídicos internacionales, a fin que desempeñen la función de ser una herramienta de crecimiento con inclusión social y se abordaron los temas sobre implementación de estrategias nacionales de propiedad intelectual, el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), fortalecimiento al derecho de autor y derechos conexos, constitución de redes regionales sobre centros de apoyo a la innovación y tecnología; y, a su vez, se exploró la posibilidad de contar con un proyecto a nivel centroamericano que potencie la propiedad industrial, particularmente las marcas y denominaciones de origen, entre otros fines.

En septiembre de 2015, el CNR inició conversaciones con el Instituto Brasileño de Propiedad Industrial (INPI Brasil), a fin de formalizar un Memorándum de Entendimiento entre ambas oficinas registrales de propiedad industrial y, a su vez, ejecutar un plan de trabajo concreto en materia de patentes, para fortalecer esta área a nivel registral. El memorándum será concretado en el primer semestre del año 2016.

Como resultado de la visita que la OMPI realizara en octubre, fue presentado el *Plan Bidual en Materia de Propiedad Intelectual*, incluyendo el proyecto de la Escuela en materia de Propiedad Intelectual. En el área normativa, se informó de los esfuerzos que el CNR está realizando en la construcción de un consenso para la ratificación del Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales, y, a su vez, los trabajos que en forma coordinada con otros entes del Estado se están realizando para la implementación del Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas de las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

N. Servicios registrales cerca de ti. El CNR inauguró una oficina en el departamento de Cuscatlán el pasado mes de septiembre, con el propósito de cumplir con las expectativas de brindar servicios registrales y catastrales, y facilitar las gestiones de los usuarios y usuarias. En las nuevas instalaciones, se cubre la demanda de los departamentos de Cuscatlán y Cabañas, las que se atendían anteriormente en las oficinas del CNR de San Salvador y San Vicente, respectivamente. Durante los meses de septiembre y octubre, se atendió una demanda de 3592 solicitudes de servicios, ofreciéndolos con calidad y calidez a la población.

Ñ. Inauguración de la Escuela de Formación Registral (ESFOR). Con el propósito de contribuir al desarrollo institucional a través de una formación continua y especializada, así como fortalecer competencias del personal, el CNR inauguró, durante el mes de noviembre, la Escuela de Formación Registral (ESFOR). Con ello, el país podrá contar con un centro de formación que especialice en materia registral a los profesionales del país que requieran operaciones frecuentes en el CNR, de modo tal que adquieran competencias que les permita conocer los procedimientos, requisitos, parámetros técnicos y otros conocimientos que redunden en la reducción de tiempos de respuesta a los usuarios del sistema y provean asertividad, certidumbre y efectividad en la realización de trámites en la institución. Adicionalmente, el CNR suscribió un acuerdo de cooperación con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, para impartir especialización a las partes interesadas en materia de propiedad intelectual.

O. Eventos internacionales. Con el propósito de presentar el *Manual de Tramitación de Patentes y el Fortalecimiento de los Mecanismos de Colaboración*, se realizó, en el mes de marzo de 2016, la Reunión Subregional de Expertos de Patentes de los países Centroamericanos y la República Dominicana, organizada por el CNR, a través del Dirección del Registro de la Propiedad Intelectual, con la cooperación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Oficina Europea de Patentes (OEP), la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI), lo cual beneficiará a investigadores, examinadores, abogados y usuarios del Registro de la Propiedad Intelectual.

P. Formulación del marco normativo. Se elaboró una propuesta de proyecto de “Ley para la Inmovilización Voluntaria de Bienes”, cuyo objeto es permitir a los propietarios de inmuebles registrados o inscritos o a titulares de otros derechos reales inscritos, solicitar el que se pueda restringir la inscripción de actos de disposición que a cualquier título pudieren efectuarse sobre dichos inmuebles. Por otra parte, el CNR contrató un consultor externo para formular la “Ley Orgánica del CNR”, y para emitir opinión sobre la revisión y/o actualización de aranceles de los Registros de Propiedad Raíz e Hipotecas, de Comercio, de Propiedad Intelectual y de Garantías Mobiliarias; documentos que actualmente se encuentran en revisión. Además, se ha formulado el Proyecto de Reformas al Decreto Ejecutivo No. 62, respecto a la Administración Superior, la elección y nombramiento de los miembros propietarios y suplentes representantes del sector no gubernamental del Consejo Directivo, el plazo de duración de dichos cargos, y los requisitos, inhabilidades y cesación del cargo. Así como también, se elaboró y aprobó por parte del Consejo Directivos del CNR, el Proyecto de “Ley especial transitoria para la delimitación de derechos de propiedad en inmuebles en estado de proindivisión”, el cual fue remitido a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

3.2 Listado de proyectos o programas ejecutados

Nombre del proyecto: Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II.

El Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II, conocido como “Midiendo El Salvador”, tiene como objetivo contribuir con la seguridad jurídica en la

tenencia de la tierra y en las transacciones inmobiliarias en El Salvador, actualizando e integrando la información del registro inmobiliario y del catastro, así como modernizando y fortaleciendo al Centro Nacional de Registros, mejorando la calidad de los servicios que la institución brinda.

El detalle del proyecto se presenta en el cuadro No.3.

Cuadro No. 3
Ejecución del Proyecto: Midiendo El Salvador

Población beneficiada	Monto	Fuentes de financiamiento		Porcentaje de avance en la ejecución del período	Porcentaje de avance en la ejecución acumulada	Fecha de finalización
		Fondos propios	BCIE			
Población de los departamentos de: Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente, Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.	\$69 034 060	\$14 034 060	\$55 000 000	8.84%	48.73%	Diciembre de 2018

Fuente: CNR 2015/2016

Es importante mencionar, que La ejecución de este proyecto entre junio 2015 y mayo 2016 se vio afectada de forma sustancial por la declaratoria Desierta o Fracasada en segunda convocatoria del proceso de contratación de los "Servicios de verificación de derechos y delimitación de inmuebles en el departamento de Morazán", el monto que se tenía presupuestado para este contrato era de 6.5 millones de dólares. Esta situación también imposibilitó la ejecución de las demás actividades relacionadas al contrato que estaban planificadas, como la supervisión del mismo y la vinculación jurídica y catastral.

3.3 Listado de proyectos no ejecutados y reorientados

En noviembre de 2015, el Consejo Directivo del CNR declaró desierto o fracasado, en segunda convocatoria, el proceso de "Contratación para los Servicios de Verificación de Derechos y Delimitación de Inmuebles del departamento de Morazán", como parte del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II. Luego de realizar los análisis técnicos necesarios, el CNR ha solicitado al ente financiador el poder ejecutar dichos servicios de forma directa, mediante la contratación de consultores

individuales bajo la figura de servicios profesionales, por lo que el CNR se volvería el administrador de los contratos y de la ejecución de los servicios antes descritos.

3.4 Servicios prestados a la población

La atención prestada a la solicitud de servicios al CNR por los usuarios y usuarias, durante el período informado se detalla a continuación.

La demanda global recibida por la institución en todos sus servicios fue de 992 965 requerimientos, sobresaliendo con el 55% y 27%, los servicios solicitados al registro inmobiliario y al IGCN respectivamente, que juntos suman el 82% respecto del total, como se muestra en el cuadro No. 4.

Cuadro No. 4
Demanda global de servicios al CNR

Procesos sustantivos	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	544 394	55%
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional	268 476	27%
Registro de Comercio	114 996	12%
Registro de la Propiedad Intelectual	52 521	5%
Registro de Garantías Mobiliarias	12 578	1%
Total	992 965	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas

La demanda global de servicios recibida por el registro inmobiliario durante el período, a nivel nacional, fue de 534 394 solicitudes de servicios, como se muestra en el cuadro No. 5, destacando la mayor demanda de los servicios en los Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas de los departamentos de San Salvador (30%), La Libertad (14%), San Miguel (10%) y Santa Ana (9%), que en conjunto suman el 63% del total de servicios solicitados.

Cuadro No. 5
Demanda de servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
por oficina departamental

Oficinas de Registros	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Salvador	161 923	30%
La Libertad	75 089	14%
San Miguel	54 217	10%
Santa Ana	46 548	9%
Usulután	35 206	6%
Sonsonate	33 039	6%
La Paz	31 080	6%
San Vicente	29 594	5%
Chalatenango	24 763	5%
Ahuachapán	21 834	4%
La Unión	16 773	3%
Cuscatlán	14 328	2%
Total	544 394	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Desde la perspectiva territorial, la demanda de los servicios por zona se muestra a continuación.

Zona central

Los servicios de registro inmobiliario solicitados durante el período, en la zona central, se detallan en el cuadro No. 6.

Cuadro No.6
Demanda de servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
en la zona central

Oficinas de Registros	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Salvador	161 923	48%
La Libertad	75 089	22%
La Paz	31 080	9%
San Vicente	29 594	9%
Chalatenango	24 763	8%
Cuscatlán	14 328	4%
Total	336 777	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Zona occidental

Los servicios demandados en la zona occidental en las oficinas del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas se muestran en detalle en el cuadro No. 7.

Cuadro No.7
Demanda de servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
en la zona occidental

Oficinas de Registros	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
Santa Ana	46 548	46%
Sonsonate	33 039	33%
Ahuachapán	21 834	21%
Total	101 421	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Zona oriental

En cuanto a la zona oriental, los servicios solicitados, por oficina registral, se detallan en el cuadro No. 8.

Cuadro No.8
Demanda de servicios al Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas
en la zona oriental

Oficinas de Registros	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Miguel	54 217	51%
Usulután	35 206	33%
La Unión	16 773	16%
Total	106 196	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Registro de Comercio

Los servicios solicitados en el Registro de Comercio se detallan en el cuadro No. 9.

Cuadro No.9
Demanda de servicios al Registro de Comercio
por tipo de documento

Tipo de documento	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
Documentos mercantiles	53 593	47%
Matrícula de comercio	36 063	31%
Balance	25 340	22%
Total	114 996	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Siendo los más demandados los denominados documentos mercantiles, con una participación del 47% respecto del total.

El cuadro No. 10 muestra los servicios solicitados al Registro de Comercio por oficina regional.

Cuadro No.10
Demanda de servicios al Registro de Comercio
por oficina regional

Oficinas de Registros	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Salvador	104 078	91%
San Miguel	3881	3%
Santa Ana	7037	6%
Total	114 996	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Registro de Garantías Mobiliarias

El Registro de Garantías Mobiliaria atendió un total de 12 578 solicitudes de servicios a diversos usuarios, dentro de los cuales 7100 corresponden a inscripción de garantías. Como resultado de dichas inscripciones realizadas en este Registro, el sistema financiero

ha garantizado créditos hasta por un monto de USD\$963 460 054.81. El detalle de los servicios solicitados en el período se presenta en el cuadro No. 11.

Cuadro No.11
Demanda de servicios al Registro
de Garantías Mobiliarias

Meses	Servicios brindados	Participación
jun-15	1016	8%
jul-15	1002	8%
ago-15	1028	8%
sep-15	858	7%
oct-15	810	6%
nov-15	967	8%
dic-15	876	7%
ene-16	964	8%
feb-16	1112	9%
mar-16	1 083	9%
abr-16	1178	9%
may-16	1684	13%
Total	12 578	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Registro de la Propiedad Intelectual

Los servicios solicitados al Registro de la Propiedad Intelectual fueron 52 521, lo cual se detalla en el cuadro No. 12.

Cuadro No.12
Demanda de servicios al Registro
de la Propiedad Intelectual

Tipo de documento	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
Marcas y otros signos distintivos	47 854	91%
Patentes	3717	7%
Derecho de autor	950	2%
Total	52 521	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

La demanda nacional de servicios registrada por el IGCN fue de 268 476 requerimientos, los cuales se muestran por oficina departamental en el cuadro No. 13.

Cuadro No.13
Demanda de servicios al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional

Oficinas de Mantenimiento Catastral	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Salvador	38 017	14%
San Miguel	36 556	14%
Santa Ana	28 425	11%
Sonsonate	24 348	9%
La Libertad	23 264	9%
Usulután	22 757	9%
La Paz	19 902	7%
Ahuachapán	19 705	7%
Chalatenango	17 383	6%
San Vicente	15 151	6%
La Unión	14 497	5%
Cuscatlán	8471	3%
Total	268 476	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Desde la perspectiva territorial, la demanda de los servicios por zona se muestra a continuación.

Zona central

La demanda de servicios en las oficinas de mantenimiento catastral de la zona central fue de 122 188 requerimientos, el detalle se presenta en el cuadro No. 14.

Cuadro No.14
Demanda de servicios al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional en la zona central

Oficinas de Mantenimiento Catastral	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Salvador	38 017	31%
La Libertad	23 264	19%
La Paz	19 902	16%
Chalatenango	17 383	14%
San Vicente	15 151	13%
Cuscatlán	8 471	7%
Total	122 188	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Zona occidental

Los servicios demandados en la zona occidental en las oficinas de mantenimiento catastral fueron 72 478 requerimientos, lo cual se muestra en detalle en el cuadro No. 15.

Cuadro No.15
Demanda de servicios al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
en la zona occidental

Oficinas de Mantenimiento Catastral	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
Santa Ana	28 425	39%
Sonsonate	24 348	34%
Ahuachapán	19 705	27%
Total	72 478	100%

Fuente: CNR 2015/2016

Zona oriental

En cuanto a la zona oriental, los servicios solicitados en las oficinas de mantenimiento catastral fueron de 73 810, detallándose en el cuadro No. 16.

Cuadro No.16
Demanda de servicios al Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
en la zona oriental

Oficinas de Mantenimiento Catastral	Solicitudes recibidas junio 2015/mayo 2016	Participación
San Miguel	36 556	49%
Usulután	22 757	31%
La Unión	14 497	20%
Total	73 810	100%

Fuente: CNR 2015/2016

3.5 Coordinación interinstitucional

Las principales acciones realizadas y que se comparten en materia de coordinación interinstitucional con entidades nacionales, privadas y externas se describen en el cuadro No. 17.

Cuadro No.17
Número de convenios establecidos
durante el período junio/2015-mayo 2016

Tipo de entidades	No. de convenios
Gobierno Central	11
Municipalidades	4
Empresa privada	4
Organismos internacionales	4
Total	23

Fuente: CNR 2015/2016

3.6 Mecanismos de participación ciudadana impulsados

Los principales resultados que se presentan en materia de participación ciudadana y en donde se ha vinculado la institución con la ciudadanía se pueden sintetizar de la manera siguiente:

Cuadro No.18
Logros y participación ciudadana

Logros	Espacios de participación ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en 42 Festivales para el Buen Vivir y Programa Gobernando Con La Gente. ✓ Realización de Feria de Microempresas, con un aproximado de 70 microempresas y 10 instituciones gubernamentales, que recibieron asesoría sobre los beneficios de la <i>Ley de Garantías Mobiliarias</i> para el acceso al crédito. ✓ Publicación de la primera edición de la revista institucional <i>Acción Registral</i> con artículos de interés para el público interno como externo al CNR. ✓ Entrevistas en medios de comunicación, para dar a conocer los logros y proyecciones de la institución. Aumentó la participación de las autoridades en número de entrevistas en diferentes medios locales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitio web: www.cnr.gob.sv. Contiene información de la institución, las sustantivas y sus servicios, aranceles, requisitos para trámites, noticias de eventos, nuevos servicios, espacios para consultas de trámites, espacio para sugerencias y quejas. ✓ Redes Sociales. Twitter: @cnrgobsv. Información que se publica: eventos institucionales, entrevistas, información nuevos servicios y atención de consultas. Hasta el 20 de junio con 18 454 seguidores. ✓ Facebook: Centro Nacional de Registros (Sitio Oficial). Información que se publica: eventos institucionales, entrevistas, información nuevos servicios y atención de consultas. Hasta 20 de junio con 3915 seguidores. ✓ Youtube: Centro Nacional de Registros República de El Salvador. Información que se publica: videos sobre eventos institucionales, entrevistas, información nuevos servicios. Hasta 20 de junio con 16 425 reproducciones y 52 suscriptores.

El CNR se mantuvo, por segundo año consecutivo, en el primer lugar del ranking de la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA), por el 100% de cumplimiento en la publicación de Información Oficiosa del CNR.

Se gestionó el 100% de solicitudes de información que fueron presentadas formalmente en la UAIP. El total de solicitudes de información recibidas durante el periodo considerado fue de 360, con un total de requerimientos de 628, para un promedio de 52 requerimientos por mes. El tipo de información solicitada a la UAIP se detalla en el cuadro No. 19.

Cuadro No.19
Tipo de información solicitada

Tipo de información solicitada	Frecuencia	Porcentaje
Pública	367	58.4%
Confidencial	115	18.3%
No se dio trámite*	76	12.1%
Oficiosa	31	4.9%
Inexistente	23	3.7%
Redireccionados	16	2.5
Total	628	100%

Fuente: CNR 2015/2016

*Esta situación surge cuando la información se encuentra disponible públicamente, (literal "b", Art. 74 de la LAIP) indicándole al solicitante el lugar en donde se encuentra la información, para su fácil acceso.

3.7 Planta de personal institucional

Como resultado de la gestión de la institución, el movimiento registrado en la planta de personal, durante el período en detalle, es el que se muestra en el cuadro No. 20.

Cuadro No.20
Movimiento de personal CNR

Descripción	Mujeres	Hombres	Cantidad
Renuncia: Finalización de contrato/ Indemnización	17	29	46
Decreto de Retiro Voluntario	10	7	17
Destitución*	-	4	4
Fallecimiento	-	3	3
Abandono de labores	1		1
Total	28	43	71

Fuente: CNR 2015/2016

*Los ex servidores públicos destituidos, realizaron acciones en el desempeño de sus funciones, en las que se constató negligencia manifiesta, falta de confianza y cobros de servicios indebidos en carácter particular; todo esto incumpliendo el

Reglamento Interno de Trabajo, el Contrato Individual de Trabajo, el Contrato Colectivo de Trabajo, el Código de Trabajo, la Normativa del Sistema de Control de Asistencia a Labores, la Ley de Ética Gubernamental y Leyes Especiales como la Ley de Catastro, entre otras. Todas ellas fueron enmarcadas como faltas graves a dichas normativas, que dieron origen a la tramitación del Procedimiento Administrativo Sancionatorio, en total respeto a las garantías Constitucionales y al debido Proceso.

Siendo el personal activo a mayo de 2016 de 1687. Correspondiendo a 896 hombres y a 791 mujeres.

3.8 Contrataciones y adquisiciones celebradas

Las contrataciones realizadas que apoyan la gestión institucional en bienes y servicios para el período que se informa suma un total de \$11 661 933.95 y se detallan en el cuadro No. 21.

Cuadro No.21
Detalle de procesos de contrataciones junio 2015 a mayo 2016

Formas de contratación	Fondos propios		Fondos externos		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Licitaciones públicas	36	\$2 718 043.93	21	\$2 383 518.60	57	\$5 101 562.53
Arrendamiento de inmuebles	18	\$750 531.36	1	\$10 800.00	19	\$761 331.36
Contrataciones directas	6	\$1 009 121.47	1	\$156 756.51	7	\$1 165 877.98
Contrataciones de consultores*	-	-	132	\$1 031 929.00	132	\$1 031 929.00
DR-CAFTA	1	\$1 414 764.56	1	\$24 075.14	2	\$1 438 839.70
Libre gestión: Orden de compras	768	\$1 342 683.63	39	\$188 823.18	807	\$1 531 506.81
Libre gestión: Contratos	42	\$519 074.74	12	\$111 811.83	54	\$630 886.57
Total	871	\$7 754 219.69	207	\$3 907 714.26	1078	\$11 661 933.95

Fuente: CNR 2015/2016

*Para la supervisión y revisión de los trabajos o productos presentados por la empresa contratista TOPONORT, de los departamentos de San Vicente y Usulután, como parte de la ejecución del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro Fase II, el número de contrataciones requerida dependió de la necesidad detectada.



4. Dificultades enfrentadas

4. Dificultades enfrentadas

Detalle de las principales dificultades encontradas durante el período que se informa, se exponen en el cuadro No. 22.

Cuadro No.22
Detalle de dificultades y acciones tomadas

Área	Dificultades	Acciones tomadas
Talento humano	Brechas entre las competencias requeridas y las capacidades de algunos miembros del personal. Así como, personal con experiencia pero sin acreditación académica, y en algunos otros casos la necesidad de fortalecer la especialización.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inauguración y puesta en marcha de la Escuela de Formación Registral, ESFOR.
Recursos Humanos	Inadecuadas prácticas laborales por un reducido grupo de miembros del personal.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de la Gerencia de Desarrollo Humano, a la exigencia del cumplimiento de la normativa institucional, aplicación de sanciones a los infractores.
Gestión financiera	Ingresos insuficientes para asumir la autosostenibilidad financiera.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Política de austeridad y racionalización del gasto. ✓ Desarrollo de nuevos productos y servicios a través de proyectos que surgen en el marco de la planeación estratégica y operativa. ✓ Implementación progresiva de la Ventanilla Express en las oficinas departamentales.
Procesos	<p>Insuficiente integración de los sistemas informáticos en los procesos sustantivos para la agilidad en la prestación de los servicios.</p> <p>Una base de datos que contiene más de un código por usuario (persona natural o jurídica).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de ajuste para la integración de los sistemas. ✓ Formalización del funcionamiento de una Comisión de depuración de la base de comunes y a la emisión de lineamientos de obligatorio cumplimiento por parte del Consejo Directivo, en la búsqueda de seguridad jurídica. También a un convenio con el Registro Nacional de las Personas Naturales.
Atención al usuario	Presentación de quejas por parte de las usuarias y usuarios y disminución de satisfacción en los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de las capacidades y de la mística del servicio al público. ✓ Gestión de espera por turnos. ✓ Inicio del proyecto de Ventanilla Integral.
Imagen institucional	Población no se encuentra debidamente informada de la actividad institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de medios para promover la imagen, los servicios y nuevos productos de atención a las partes interesadas. ✓ Ampliación de la apertura del CNR a las partes interesadas, a través de foros, mesas redondas, conferencias, entrevistas, talleres, entre otros.

Fuente: CNR 2015/2016



5. Gestión financiera y ejecución presupuestaria

5. Gestión financiera y ejecución presupuestaria

Los resultados de la gestión financiera y la respectiva ejecución presupuestaria se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro No.23
Detalle del presupuesto de ingresos por rubro
junio 2015 a mayo 2016

Código	Concepto	Presupuesto aprobado junio 2015-mayo 2016	Presupuesto ejecutado junio 2015 - mayo 2016	Porcentaje de ejecución
Fondos propios				
12	Tasas y derechos	39 202 745.00	39 330 181.60	100.33%
14	Venta de bienes y servicios	832 400.00	1 212 457.36	145.66%
15	Ingresos financieros y otros	955 030.00	826 325.24	86.52%
21	Venta de activos fijos	0.00	1 008.73	-
	Subtotal fondos propios	40 990 175.00	41 369 972.93	100.93%
Fondos préstamos externos				
31	Endeudamiento público (Préstamo BCIE-1888)	8 447 065.00	4 200 000.00	49.72%
	Subtotal fondos préstamos externos	8 447 065.00	4 200 000.00	49.72%
	Total general	49 437 240.00	45 569 972.93	92.18%

Fuente: CNR 2015/2016

Definiciones:

- **Tasas y derechos:** Comprende los ingresos percibidos por los servicios prestados por el CNR en las diferentes unidades sustantivas y que están arancelados en las leyes respectivas.
- **Venta de bienes y servicios:** Comprende los ingresos provenientes de la venta de productos (Mapas, monografías etc.) y servicios (Ventanillas express, envío postal, etc.).
- **Ingresos financieros y otros:** Ingresos que recibe el CNR en concepto de intereses ganados en cuentas bancarias, en depósitos a plazos, cobro de intereses y multas por moras (regulados por las leyes correspondientes).
- **Ventas de activos fijos:** Ingresos percibidos de manera excepcional, cuando se vende bienes (equipos, mobiliario, vehículos) que han estado disponibles para el uso institucional, pero que ya no se seguirán utilizando o porque han cumplido su vida útil y se quiere recuperar su valor de desecho.
- **Endeudamiento público:** Fondos que llegan al CNR por desembolsos efectuados por el Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE, en el marco del préstamo firmado con dicho banco para el financiamiento del proyecto de Modernización, Fase II.

En relación, al presupuesto de los egresos por rubro, se considera importante presentar la siguiente información.

Cuadro No.24
Detalle del presupuesto de egresos por rubro
junio 2015 a mayo 2016

Código	Concepto	Presupuesto aprobado junio 2015-mayo 2016	Presupuesto ejecutado junio 2015 - mayo 2016	Porcentaje de ejecución
Fondos propios				
51	Remuneraciones	27 726 405.00	28 532 145.86	102.91%
54	Adquisición de bienes y servicios	8 006 175.00	6 145 964.06	76.77%
55	Gastos financieros y otros	3 771 375.00	3 270 061.69	86.71%
56	Transferencias corrientes	27 955.00	13 222.48	47.30%
61	Inversiones en activos fijos	839 925.00	1 375 342.32	163.75%
71	Amortización de endeudamiento público	2 393 645.00	2 298 913.12	96.04%
	Subtotal fondos propios	42 765 480.00	41 635 649.53	97.36%
Fondos préstamos externos				
54	Adquisición de bienes y servicios	5 362 020.00	2 467 512.91	
	Inversiones en activos fijos	250 130.00	1 931 772.11	
	Subtotal fondos préstamos externos	5 612 150.00	4 399 285.02	78.39%
	Total general	48 377 630.00	46 034 934.55	95.16%

Fuente: CNR 2015/2016

Definiciones:

- **Remuneraciones:** Rubro de gastos que comprende el pago de salarios, aportaciones patronales al ISSS, AFP, IPFA e INPEP; también lo correspondiente al pago de prestaciones como vacación, aguinaldo, lentes y bonos.
- **Adquisición de bienes y Servicios:** Rubro de gastos que registra la compra de productos y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, tales como agua envasada, café, papelería, materiales para mantenimiento, servicios básicos (agua potable, energía eléctrica y comunicaciones), combustible, etc.
- **Gastos financieros:** Comprende el pago de intereses y comisiones bancarias, se incluye también en este rubro el gasto por la contratación de seguros, médico para el personal y de bienes institucionales.
- **Transferencias corrientes:** Comprende las erogaciones realizados por el CNR, cuando trasfiere recursos para el funcionamiento de la Misión ante la OMPI, u otra representación que se pueda tener en el extranjero.
- **Inversiones en activos fijos:** Incluye las erogaciones realizadas para la adquisición de mobiliario, equipos de computación, licencias, vehículos, terrenos y edificaciones para las oficinas del CNR, entre otros.
- **Amortización de endeudamiento de público:** Salidas de fondos destinados al pago de préstamos contratados para la ejecución de proyectos, caso particular el proyecto de Modernización Fase II que actualmente se tiene con el BCIE.



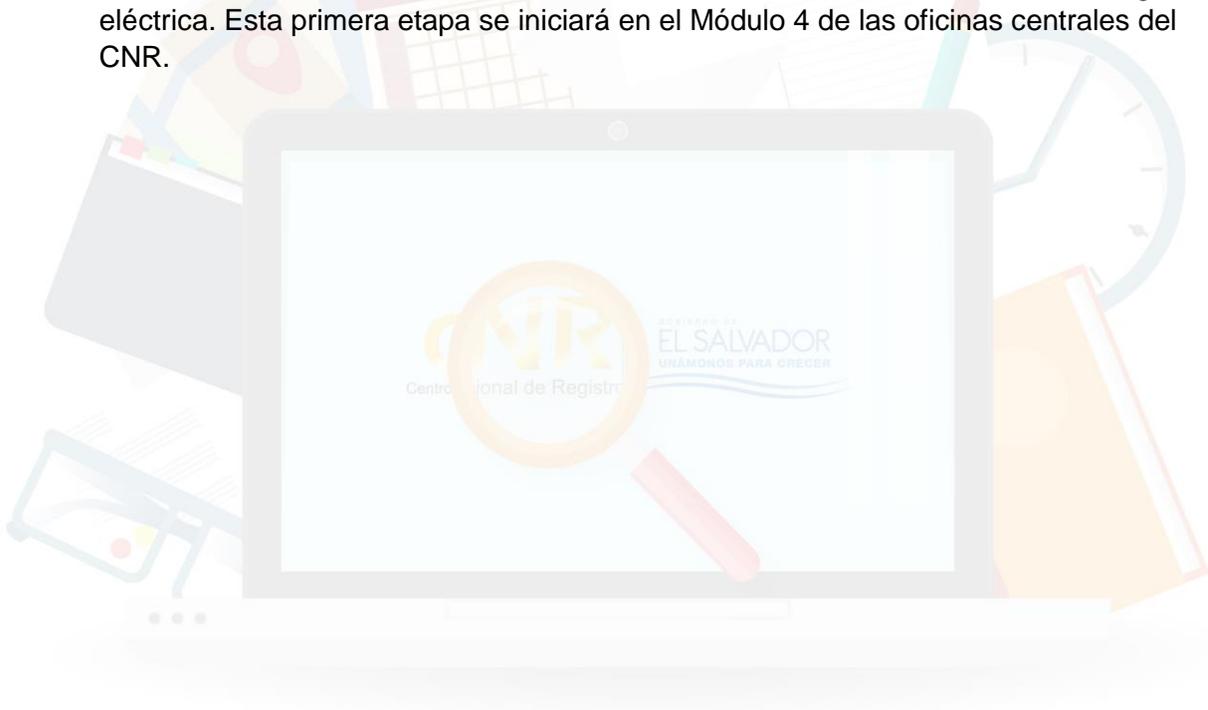
6. Proyecciones para el próximo período

6. Proyecciones para el próximo período

Con el desarrollo de los proyectos que se describen a continuación, se consolidará el proceso de modernización emprendido por el CNR en la búsqueda de la excelencia.

- **Inicio del desarrollo de un programa para la modernización tecnológica del CNR.** Esto comprende en una primera etapa el diseño para una posterior construcción del centro de datos alterno, así como la reducción de la obsolescencia tecnológica institucional, cuya implementación se realizará de forma gradual.
- **Implementación de la firma electrónica.** Consiste en convertir al CNR en una autoridad certificadora subordinada a la autoridad certificadora raíz, que es el Ministerio de Economía. Además, incluye el uso de la firma electrónica para la prestación de los servicios del CNR.
- **Sistema de información geográfica.** Consiste en el desarrollo de un sistema integrado en donde cada una de las etapas del proceso cartográfico se enfoque bajo la relación insumo-producto, permitiendo la generación de información geográfica actualizada que contribuirá al ordenamiento territorial y, por ende, al desarrollo económico y social del país. Para ello, se completarán 21 cuadrantes 1:25,000 y 21 cartas de suelo.
- **Sistema de Gestión Estratégica y de la Calidad (SGEC).** Consiste en la ampliación y mantenimiento de la certificación de los procesos sustantivos del CNR bajo la norma ISO9001:2015.
- **Apertura de ventanilla del CNR en el exterior.** Se pretende instalar una ventanilla de atención al usuario en el consulado de Los Ángeles, California (EEUU), a través de la cual se podrán ofrecer servicios de forma directa. Actualmente se están evaluando los servicios que podrían ser brindados.
- **Elaboración de 500 estudios registrales catastrales.** Ello como cooperación interinstitucional con el Ministerio de Educación a partir del decreto No. 960 de la Ley especial Transitoria para la legalización del Dominio de inmuebles a favor del Estado de El Salvador en el Ramo de Educación.
- **Implementar el servicio de ventanilla express.** Con el propósito de atender necesidades urgentes de servicio a los usuarios y usuarias, se implementará el servicio express a nivel de todas las oficinas departamentales.
- **Apertura de nuevas oficinas departamentales del CNR.** Para acercar los servicios a la población de los departamentos de Cabañas y Morazán, se abrirán las oficinas respectivas, debidamente equipadas, a ser puestas en funcionamiento al final de la presente administración.

- **Adquisición de inmueble para la Escuela de Formación Registral (ESFOR).** Con el propósito de lograr un pleno funcionamiento de la ESFOR, se realizarán gestiones para la adquisición del inmueble respectivo, incluyendo su equipamiento idóneo. Ello permitirá gestionar el conocimiento en las instalaciones adecuadas y fortalecer todas las actividades que desarrollará la Escuela.
- **Implementar un Centro de Cómputo Alterno.** Ello facilitará la continuidad del negocio en casos de emergencia o desastres naturales.
- **Iniciar con la primera etapa del proyecto fotovoltaico.** Éste consiste en la construcción de una planta generadora de energía fotovoltaica de autoconsumo, amigable con el ambiente, que estará conectada al sistema eléctrico de la red de distribución, lo cual hará una contribución en la disminución de la factura de energía eléctrica. Esta primera etapa se iniciará en el Módulo 4 de las oficinas centrales del CNR.





GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Centro Nacional de Registros

República de El Salvador,
C.A. 1a Calle Poniente y 43 Av.
Norte #2310, San Salvador.



PBX: 2593-5000

www.cnr.gob.sv

